

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

La Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Artística-LEA fundamenta su currículo en el modelo pedagógico histórico-cultural; sus estrategias metodológicas implican la interrelación de la experiencia pedagógica significativa en la formación investigativa y artística, la realización de procesos pedagógicos interdisciplinarios para la construcción del pensamiento intuitivo e intelectual y la práctica pedagógica traducida, así mismo, en acción bioética, en procura de la transformación de las realidades culturales y sociales de carácter individual y colectivo. Esta perspectiva está en consonancia con la misión y la visión institucionales.

CIUDAD: BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL.

MODALIDAD: PRESENCIAL.
TÍTULO QUE SE OTORGA: LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

NÚMERO DE CRÉDITOS: 170 (CIENTO SETENTA).



TIPO DE CRÉDITOS	NÚMERO DE CRÉDITOS	%	PORCENTAJE
CRÉDITOS OBLIGATORIOS	136	80	80% del total de Créditos
Obligatorios Básicos	122	71.8	90% de 136
Obligatorios Complementarios	14	8.2	10% de 136
CRÉDITOS ELECTIVOS	34	20	20% del total de Créditos
Intrinsecos	24	14.1	70% de 24
Extrinsecos	10	5.9	30% de 24
TOTAL CRÉDITOS LEA	170	100	100%

Distribución realizada con base en el **Acuerdo N° 009 del 12 de septiembre de 2006**, "Por el cual se implementa el Sistema de Créditos Académicos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas"; y la **Resolución N° 035 del 19 de septiembre de 2006**, "Por la cual se reglamenta la aplicación del Sistema de Créditos Académicos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas", normas emanadas del Consejo Académico de la institución.

Misión

La misión de LEA es **Formar de Docentes Creadores e Investigadores** para el mejor desarrollo del arte y la pedagogía artística en el contexto socio-cultural colombiano.

Visión

Valoración de la dimensión humana sensible mediante la Educación Artística para el mejoramiento de la calidad de vida.

La contribución de LEA al desarrollo de Bogotá, ciudad-región, y del país, se hace realidad a través de la participación de sus estudiantes y egresados en grupos artísticos, prácticas académicas y el apoyo a la comunidad capitalina y nacional, entre otros.

La Misión de la UD, que se resume en la democratización del conocimiento y en la realización de una acción universitaria de calidad para contribuir al desarrollo social, adquiere actualización en LEA, al fijar los objetivos para los cuales se ha creado el programa, al planificar y adelantar los procesos académicos y administrativos y al verificar los logros en el cumplimiento de los fines de su creación (la contribución a la formación de docente e investigadores de la educación artística para el mejor desarrollo de este campo del conocimiento).

Propósitos de LEA

LEA se propone formar, con su proyecto pedagógico:

1. Profesores del área de Artes en la Educación Básica.
2. Gestores y asesores en el desarrollo de proyectos de investigación sobre pedagogía creativa y en la elaboración de propuestas de innovación educativa, atendiendo el componente artístico y los componentes que aporten al desarrollo del pensamiento creativo.
3. Gestores y asesores en el diseño e implementación de políticas educativas que tengan que ver con la enseñanza y la implementación del arte en las instituciones de Educación Básica.
4. Investigadores en una de las siguientes áreas: creación escénica y literaria, creación musical, creación plástica y visual.



PERFIL DEL EGRESADO

Perfil Profesional.

- Profesional docente que se desempeñe como profesor del área de artes en la educación básica.
- Profesional docente capaz de descubrir, apropiarse, criticar, transformar y procurar el mejor desarrollo de arte y la cultura universal, nacional, local y regional.
- Investigador en una de las siguientes áreas: creación escénica y literaria, creación musical, creación plástica y visual.
- Docente investigador de la pedagogía artística.
- Profesional de la educación artística con perspectiva creativa del pensamiento tanto intelectual como intuitivo que, a través de elaboraciones conceptuales y prácticas pedagógicas culturalmente significativas, reinterprete su quehacer profesional educativo a la luz de los avances y desarrollos de otros pares académicos.
- Profesional de perspectiva amplia: la profesión educativa del docente para la educación artística no está circunscrita a la delimitación de la escuela. Como transformador y mediador de la cultura, es condición propia de su formación y desarrollo profesional la extensión y ampliación de sus campos de acción y de referencia a las múltiples modalidades de las formas educativas que la cultura misma organiza.



- Un profesional docente formado en valores éticos: la profesión educativa a partir de lo sensible tiene implicaciones y efectos sociales que provienen de su propio ejercicio. En la práctica pedagógica creativa está implícita y se evidencia la condición ética de la profesión: los valores de la honestidad e integridad intelectual, de la interacción crítica de los enfoques diversos que hacen referencia a los planteamientos y prácticas de la profesión y de sus saberes específicos, al mejor desarrollo de lo sensible humano que enriquezca los procesos creativos y de transformación cultural, tanto individuales como sociales.
- Profesional docente con fortaleza en su formación artístico-pedagógica de los saberes propios de la profesión educativa para el ejercicio de la educación en lo sensible, son partícipes y correlacionarios del saber disciplinario constituido por la teoría, técnicas, filosofía e historia del arte; el saber cotidiano, el saber escolar, y los saberes sensibles; todos éstos como constituyentes del saber pedagógico creativo.
- Profesional docente comprometido con las políticas que propendan por el mejor desarrollo de los niños y los jóvenes: el profesional docente de educación artística debe procurar enriquecerse con los procesos de desarrollo de la creatividad, la fantasía, la imaginación, la consolidación, la cultura, la infancia, atendiendo en su práctica los contextos valorativos del aprendizaje, las condiciones propias de su aprendizaje, el carácter de sujeto autónomo y en proceso de formación propio de la infancia y la juventud, la necesidad de participación, expresión y comunicación de los niños y jóvenes, el reconocimiento de la diferencia y la construcción de personalidad.

Perfil Profesional.

El egresado se puede desempeñar como:

- Profesor del área de artes en la educación básica.
- Gestor y asesor en el desarrollo de proyectos de investigación sobre la pedagogía creativa y en la elaboración de propuestas de innovación educativa, atendiendo el componente artístico y los componentes que aporten al desarrollo del pensamiento creativo.
- Gestor y asesor en el diseño e implementación de políticas educativas que tengan que ver con la enseñanza y la implementación del arte en las instituciones de educación básica.
- Investigador en una de las siguientes áreas: Creación escénica y literaria, creación musical, creación plástica y visual.



Modalidades del proceso de enseñanza y aprendizaje

Las modalidades de enseñanza y aprendizaje en la práctica pedagógica se implementan como se expresa a continuación.

Seminario. Trabajo académico que gira alrededor de módulos temáticos y/o de módulos problemáticos para permitir la intersección de diferentes puntos de vista y de métodos de solución, así como para facilitar el encuentro de las diversas expresiones epistémicas de un saber (teoría, práctica, técnica y arte). Tanto los profesores como los estudiantes, fundamentan previamente las discusiones y en el momento del seminario debaten, comparten y consensúan resultados, juicios analíticos, interpretaciones, argumentaciones, etc.

Taller. Conjunto de actividades que integran y aplican elementos teóricos de los conocimientos con el análisis de situaciones cotidianas, fenómenos sociales, naturales, etc. Es decir, es el espacio para la síntesis integradora entre niveles formales del conocimiento y el contexto en el cual se aplican o del cual surgen por la interacción con los sujetos en actitud cognoscente. Tanto los profesores como los estudiantes fundamentan previamente el trabajo a desarrollar, preparan modelos de intervención para un contexto determinado, analizan y observan desde puntos de vista no neutrales y fundamentados teóricamente, y obtienen conclusiones susceptibles de ser debatidas, analizadas, argumentadas e interpretadas constructiva y críticamente.

Prácticas. Formas de trabajo donde se ponen en evidencia aspectos teóricos de un conocimiento y donde se desarrollan esquemas operativos de trabajo para contrastar hipótesis que den luces sobre la situación temática o problemática planteada. Por la naturaleza del trabajo que se realiza, la práctica puede ser social (trabajando con grupos de personas o con individuos determinados) de campo (tomando como objeto de estudio hechos sociales o naturales específicos) y de laboratorio (desarrollando experimentos mentales o físicos). Los estudiantes desarrollan la práctica a partir de modelos teóricos prestablecidos y el profesor orienta el desarrollo de la misma, resolviendo inquietudes o haciendo precisiones conceptuales o técnicas *in situ*.

Grupo de trabajo. Forma de trabajo que conduce a la construcción de grupos y colectivos para resolver problemas y asumir acciones conjuntas que simultáneamente propicien avances en el campo de la investigación y la producción. Los grupos de trabajo permiten canalizar y organizar las diferentes iniciativas de los profesores y estudiantes, dichas iniciativas cubren un gran espectro de posibilidades: desde lo meramente personal, lúdico, artístico, científico hasta lo profesional y pedagógico.

Entrenamiento. Forma de trabajo donde se desarrolla el contenido no conceptual necesario para el aprendizaje de las artes. Aquí el cuerpo, más que el alma, es la base fundamental para la educación artística.

Tutoría. Forma de trabajo necesaria para el aprendizaje de las artes especialmente. Se emplea cuando un estudiante ya entrenado se prepara para hacer producciones y resultados artísticos que necesitan de una orientación por parte de un maestro, que si bien puede considerarse que lo sigue entrenando, en realidad está ayudándolo a ser un profesional en artes a su modo.

Laboratorio. En la danza es un espacio donde con un pretexto emotivo-narrativo, el cuerpo busca y encuentra nuevas posibilidades expresivas. A su vez permite explorar las múltiples posibilidades de la palabra desde la llegada de las diversas obras en los puntos colectivos del desarrollo sensible y de la búsqueda de las formas de los discursos verbales que aportan en la comprensión del yo y en la creación de colectivos. Es el ámbito propio para las conceptualizaciones ambivalentes que provoca el discurso literario. En artes plásticas y visuales, se concibe como un espacio para re-conocer, experimentar, re-descubrir y merecerse materiales, procedimientos y nuevas tecnologías que han permitido a creadores y comunidades pervivir y ser re-valoradas a partir de sus composiciones: en el arte contemporáneo se amplían los formatos y tecnologías relacionando el arte como oficio, la idea como arte, el arte efímero, las artes del cuerpo, el arte naturaleza y la imagen digital.

Observatorio: *En la danza y el cuerpo* Es un constructo teórico-práctico donde se recoge a partir de la improvisación lenguajes no verbales que enriquecen las expresiones corporales y escénicas, además se formulan aproximaciones a la vida y obra de creadores de literatura. Implica sesiones en clase, visitas guiadas, visitas autónomas y las diversas modalidades de la actividad en las que la literatura convoca a su público.

En artes plásticas y visuales, este espacio artístico-cultural y estético permite a la comunidad de LEA visibilizar e incluir en su proceso pedagógico, creaciones y manifestaciones ancestrales, clásicas, de las vanguardias artísticas y contemporáneas que son referenciadas en la historia del arte colombiano y las anónimas o singulares que pueden ayudar a generar otra visión crítica y filosófica de las artes colombianas, latinoamericanas y universales. Las muestras, salones, visitas y circuitos artísticos ayudan a dimensionar y relacionar expresiones, obras formales y efímeras, producciones y ejercicios curatoriales.